

La verdad hay que aceptarla en todas sus partes, o arrostrar el absurdo hasta las últimas consecuencias. El laicismo es el ateísmo y, por consiguiente, en el terreno de la razón, más responsables que los amantes de las escuelas laicas son los que, llamándose católicos, no ven una amenaza en esa campaña atea y no se unen y trabajan para evitar que semejante plaga nos infecte.



Una enérgica nota de López Goicoechea sobre las conversaciones de Viñuales y Pi y Suñer

TEMAS DEL DIA

Las etapas de los Seguros sociales

En un principio ni los seguros sociales sanitarios tuvieron carácter sanitario. Se idearon para resolver el problema de la miseria que planteaba en el hogar la enfermedad, la invalidez, el parto o el accidente del trabajo del que se sostenían. Perdía este el salario o el sueldo y el Seguro social tenía por objeto darle una compensación por lo que perdía o al menos asegurarle una pequeña cantidad con que defenderse de la miseria y garantizarle su derecho a la vida.

Es el período primitivo de los Seguros sociales, sus tiempos heroicos. En ese primitivismo se encuentran aún muchos Mutualidades o Montepíos de nuestro país, que defienden a sus asociados contra la miseria producida principalmente por la enfermedad.

Para la realidad enseñó que al asegurado más que recibir una cantidad más o menos íntegramente compensadora del salario o del sueldo perdido, le convenía recobrar la capacidad para ganarlo. ¿Cómo en la miseria por haber perdido la salud? Pues lo importante era devolvérsela.

Y así comenzó la segunda etapa de estos Seguros sociales. En él aparece y comienza a subrayarse su carácter sanitario y desde entonces se apela ya a la colaboración de los que pueden devolver la salud, curando la herida o la enfermedad. Es el período de la Medicina curativa en el Seguro social.

La realidad a continuado dando sus lecciones y ha convencido a los Estados que aun mejor que curar a los asegurados era prevenir y evitar el accidente la enfermedad o la invalidez. Así se evitaba la miseria porque se eliminaba su causa y se evitaba el dolor que la enfermedad o el accidente producen hasta cuando en definitiva se cura. Así el seguro tomaba más franco carácter social. Lo que principalmente distingue lo benéfico de lo social es que lo primero alivia un mal ya producido y lo segundo impide que se produzca.

Y esta idea reciente ha hecho evolucionar de nuevo a los Seguros sociales sanitarios; en ella comienza su tercera etapa, la etapa de la medicina preventiva. En ella los Seguros comienzan a colaborar con la Sanidad pública y a darle una fecundidad inesperada. Extienden a las clases más numerosas y preteridas la higiene de las vacunas y los análisis preventivos. Gastan dinero en proteger la maternidad y la infancia y en combatir las enfermedades sociales, la tuberculosis, el tracoma, las enfermedades venéreas, el alcoholismo, las afeciones mentales, el paludismo y el reumatismo, especialmente, con toda clase de artilugios profilácticos. Estimulan todo lo que significa mejora social y evitan a través las causas económicas y sociales de enfermedad, como los hábitos anti-higiénicos, la promiscuidad de vivienda con los animales, la suciedad, la falta de alcantarillado y de aguas potables, los salarios de hambre, los talleres infectos, las máquinas y las obras sin aparatos de seguridad, etc. En todo esto intervienen y eso les convierte en poderosos instrumentos de salud.

Ninguna de esas tres etapas son incompatibles; la 2.ª completa la 1.ª; asegura una pensión y devuelve en los posible la capacidad de trabajo; la 3.ª sin prescindir de la pensión y de los procedimientos curativos, los completa con los preventivos. Con el 2.º generaliza los Dispensarios, los Preventorios, los Sanitarios y las Clínicas. Afina la técnica de la hospitalización y de la asistencia y pone al alcance hasta de los obreros más pobres y de los médicos más jóvenes un utillaje sanitario que era antes privilegio de las clases ricas. Con el 3.º, hace medicina social, ataca en su raíz enfermedades que tienen en la estructura de la sociedad sus causas y repercusiones, reduce las cargas del Estado levantando las que la Sanidad pública tendría que gastar en las clases más numerosas y le permite intensificar la zona que le resta concediéndole préstamos considerables a largo plazo y médico interés.

En este tercer período están ya la mayor parte de los Estados que tienen implantados todos o parte de los seguros sociales sanitarios, y en él se planteará España al organizarlos. Como la aldea ha saltado del candil al arco voltaico sin conocer los procedimientos intermedios de iluminación, así, España, sin pasar por las dos etapas primitivas, organizará sus seguros sociales conforme al patrón de la tercera. ¿Por qué comprar un candil o una lámpara de petróleo si hay ya a su alcance aparatos de electricidad?

Y esta evolución de los seguros sociales aún no ha terminado. Ya se está esbozando una cuarta etapa. Los Estados han ido implantando los seguros sociales cuando han podido: uno hoy, otro u otros años después. A cada uno le ha dado su personal, sus obras, su instrumental, su organización. Y ahora vé que necesita fundir o coordinar todo eso. ¿No es la economía en el coste una de las claves de esos seguros? Pues ahí, en esa coordinación y fusión ven un manantial de economías y disciplina y orden. Quieren ir por ese el seguro integral.

La organización dispersa de los servicios sanitarios, indispensables a estos seguros, multiplica sin necesidad los servicios y los centros y no permite una intensa utilización de ellos y del personal. Quieren por eso fundir y coordinar todo eso dándole una unificación y solidaridad que los haga más fecundos.

Finalmente, la Sanidad pública, como los seguros sociales son hechura del tráfico problema sanitario. Puesto que han de tener puntos de convergencia, fin y misión idénticos, ha de coordinarlos, ya que no sería justo ni fácil fundirlos.

La coordinación la buscan no solo armonizando los servicios sino también aproximando su campo de aplicación. Y ya se habla de la conveniencia de buscar fórmulas de aproximación entre lo sanitario de la asistencia y lo sanitario del seguro y la utilidad de extender los seguros sociales a todos los trabajadores, sean asalariados o autónomos.

Con todo eso se está preparando la cuarta etapa de los seguros sociales sanitarios. Y es su porvenir no lejano.

Severine Aznar

¿Dimisiones colectivas?

Madrid.—Con motivo de un artículo publicado ayer en «El Socialista», en el que se acusa de enemigos de la Reforma Agraria a los empleados del Instituto, se ha llegado a hablar de dimisiones colectivas.

Por lo menos esta mañana han presentado su dimisión los subdirectores del Instituto, señores Arias y Quintero.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que en el Consejo de hoy han quedado traspasados a la Generalidad todos los servicios de trabajo.

La coacción de los catalanes es intolerable, Califica de vergonzosa la actuación de la «Esquerra».

Madrid.—El diputado López Goicoechea ha facilitado una nota en la que—como miembro de la Comisión de Estatutos dice—que ha seguido con sumo interés las clandestinas conversaciones celebradas entre el ministro de Hacienda y los representantes de la Generalidad catalana observando que existe una lucha cruzada entre una y otra parte. Añade que por una de las partes se amenaza a la otra con la publicación del decreto sobre el interesante aspecto económico de la valoración de los servicios traspasados, mientras que de otra parte los catalanes hacen valer la necesidad de los votos de sus diputados para obtener el quorum y vienen ejerciendo así sobre el Gobierno una coacción intolerable.

—¿Qué ocurre, se pregunta, para que no se consulte sobre este asunto a la Comisión de Presupuestos?

Sencillemente, que el Gobierno quiere resolverlo para que no le falten los votos de los catalanes.

El ministro de Hacienda, señor Viñuales, pretende que se cumpla la Ley y el Gobierno, aunque la Ley no se cumple, quiere disponer de los votos de la minoría catalana.

Todo aquello que se conceda de más a la región catalana será en perjuicio de las demás regiones. Si se quiere disponer de los votos catalanes, dígame claramente, pero no se engañe a las demás regiones con cuestiones técnicas que es la careta con que se cubre la vergonzosa actuación de una minoría que coacciona constantemente al Gobierno valiéndose de su posición parlamentaria.

Después de la sesión de la Cámara

Madrid.—El señor Guerra del Río dijo hoy a los periodistas que quiere hacer constar que la fórmula que ha prevalecido en el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos está inspirada por los radicales.

Dijo también que si no se llegó antes a un acuerdo fué porque el Gobierno quería imponer a la mayoría un criterio que no sustentaba, pero el lunes al quedar en libertad los representantes de los grupos gubernamentales, estos expresaron su conformidad con el criterio mantenido por los radicales que es el que definitivamente ha triunfado.

Casanueva al paño

Madrid.—El señor Casanueva manifestó hoy a los periodistas que la forma en que ha quedado redactado el artículo 17 de la Ley de Arrendamientos, constituye un verdadero cienpiés pero, como al fin han sido aceptados los puntos de vista de la minoría agraria,—la no constitución de censos y la tasación por peritación contradictoria,—los agrarios no mantendrán ya su posición intransigente.

Los periodistas manifestaron al señor Casanueva que el señor Guerra del Río ha dicho que han quedado los vencidos: el Gobierno y los agrarios.

Consejo de ministros en la Presidencia

Se crea un Consejo permanente de R. Agraria

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión Mixta para transferir a la Generalidad catalana los servicios de Trabajo.

Estado.—Se designó a los representantes de España en la Asamblea de Naciones que se celebrará el 25 del actual.

Se trató de la cuestión de las divisas argentinas y se nombró una Comisión para estudiar este asunto.

Gobernación.—Fueron aprobados varios decretos de personal de Sanidad.

Decreto incluyendo la etilmorfina y la codenat en el Convenio del Opio.

Disponiendo que en representación de la Dirección general de Sanidad se designe un delegado perteneciente al Cuerpo de Sanidad.

Declarando a extinguir los cuerpos de delegados de Medicina y Farmacia.

Reorganizando los servicios de restricción de estupefacientes.

Convocando para proveer las Inspecciones generales, dependientes de la Dirección de Sanidad.

Instrucción pública.—Aprobando varios proyectos de construcción de escuelas.

Agricultura.—Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma Agraria y creando en él un comité ejecutivo permanente.

Dice Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo ha manifestado que ha quedado constituido el Consejo Permanente Agrario.

Lo componen un técnico agrario, otro jurídico, una representación obrera, otra de los propietarios, otra de los arrendatarios, el director general de Reforma Agraria y el ministro del ramo.

La misión de este consejo es la de acelerar la implantación de la Reforma Agraria.

El diputado agrario contestó a los informadores, que mal pueden haber triunfado los radicales cuando Guerra del Río asistió por vez primera a las reuniones de la Comisión el lunes pasado.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, que se hallaba presente en la conversación intervino en el diálogo y dijo:

—No ha habido ni vencedores ni vencidos. En todo caso han sido vencidos los intransigentes.

El señor Casanueva, refiriéndose después al proyecto de Ley de Rescate de bienes comunales, dijo que lo ha leído por encima y que como se trata de una Ley que tiene un fondo moral, en principio le parece justa.

Una visita al general Sanjurjo

La emoción del «presidiario».—Ningún reportaje publicado en la Prensa se ajusta exactamente a lo que a los informadores de «El Dueso».—«Cuando salga de aquí hablaré...».—La tristeza de «El Dueso».

Nuestro querido colega «El Siglo Futuro» publica la siguiente conversación con el general Sanjurjo, que por su interés reproducimos:

Pocas veces me ha ocurrido, como hoy, estar ante los blancos cuartillos sin encontrar la frase para empezar a escribir, y pocas, también, encontrarme, como ayer, ante una persona sin acertar a pronunciar una palabra para comenzar a hablar. Y es que cuando en el corazón hay abundancia de sentimientos, en la mente se atropellan las ideas y no encuentran el camino para fluir a la boca o a la pluma en forma de palabras.

Ayer visité al general Sanjurjo, y la emoción de ayer, en su presencia, y la de hoy, todavía sumergida en la impresión de El Dueso, son la razón de que al lector no sepa por donde empezar a escribirle, y a Sanjurjo, ayer, no supiera por donde empezar a hablarle...

Exactamente igual que lo que le ocurrió al mecánico que me llevara—leal soldado de la Comunión Tradicionalista—. Tenía preparado su «discursito». Pero al saludar tras de nosotros al general, al estrechar su mano... se olvidó de todo cuanto pensaba decirle... Después, comentándolo, tuve curiosidad por saber lo que aquel hijo del pueblo hubiera dicho al héroe de tantas hazañas: «Mi general, un soldado de la patria... un soldado de la patria...» Tampoco ahora se acordaba de más; sólo sabe «que hubiera terminado tratándole de V. E.»

Gracioso episodio por el que, sin duda hemos pasado todos en la primera visita al penal. Porque yo fui por primera vez a El Dueso. Desde que allí se encuentra Sanjurjo tuve propósito de visitarle. Pero el régimen común de la Penitenciaría a que se halla sometido un hombre símbolo de lo que fué el valor y el heroísmo del Ejército, solo permite visitarle los sábados, de diez a doce. El vértigo de la propaganda me arrastraba los domingos a opuestos lugares, y no podía satisfacer ese deseo.

Así se lo dije a Sanjurjo: «Crea, general, que aunque no he venido a visitarte siempre en mi recuerdo, porque, si así no hubiera sido, los públicos se encargaban de hacérmelo recordar; muy pocos son los actos en que yo no haya escuchado vivas a Sanjurjo».

«El presidiario se emociona, y tampoco tiene palabras para contestar. Pero el temple, probado en el peligro, en la gloria y en el dolor, no va a inmutarse por tan poca cosa. Jovialmente sigue con todos la conversación, sin dar importancia aparente a nada. No tiene importancia el uniforme rayado... que sobre él adquiere toda la prestancia de un glorioso uniforme militar. No tiene importancia la vida triste y austera de la penitenciaría, que él afirma servir de «ejercicios espirituales»; ni la celda, que, de propio intento, varía, para que no se pueda decir después: «Esta es la celda de Sanjurjo». Tampoco tiene importancia la caprichosa interpretación de sus palabras que la publicidad periodística hace en reportajes o intervius. «¡Bah! No es cosa de estar rectificando y aclarando ahora—afirma—. ¡Que digan lo que quieren! CUANDO SALGA DE AQUÍ HABLARE...»

Porque ninguna de las intervius, de los reportajes que la Prensa ha publicado sobre Sanjurjo, se ajustan a la realidad de lo que él piensa, ni mucho menos dice a los informadores que le visitan. Recientemente un corresponsal de «El Temps» y otros periódicos extranjeros, obtuvieron una autorización especial para intervenirle. Nada de lo que dijo después en la información que reprodujeron periódicos españoles se ajustaba a la verdad. Lo que fueron interrogaciones, a las que Sanjurjo contestó vagamente, se convirtieron en afirmaciones suyas. Cuando le preguntaron si el movimiento del 10 de Agosto iba contra la República, contestó como siempre, que no. Que iba él solo contra el Gobierno, que trataba de interpretar un anhelo general, una colectiva

repulsión que se manifestaba en toda España como unánime protesta ante la desastrosa labor de los gobernantes. «Yo no iba contra el régimen—afirma categórico—, yo iba sólo CONTRA EL GOBIERNO. Ahora sí a consecuencia de aquello hubiera caído la República...» No dice más.

También el mismo informador le dijo: «Usted todavía puede prestar servicios a la República», y Sanjurjo, contrariamente a lo que la mencionada intervius le atribuye, contestó evasivamente: «Yo ya no sirvo para nada».

Cuando el general llega aquí en su charlo, hay un clamoreo general de protesta. Joaquín del Moral, entre zarzanderos efusivos, grita: «¡Eso no! ¡Usted sirve para mucho!».

Ya lo creo que sirve el héroe de Alhucemas—mientras los otros gritan, pienso yo—por lo menos sirve de acusación viva de cobardía en la conciencia de los españoles.

Es rápida la despedida. La visita se hace por tandas, y otros amigos esperan para entrar. Sanjurjo, afable, cordial, despide en la puerta del reducidísimo aposento a todo el mundo. El queda sonriente. «Cuando salga de aquí...» Es firme, serena y convincente la afirmación que de sus labios oímos. Para Sanjurjo, el tiempo no parece tener importancia; se encara con él y le empleza para una mañana que no puede tardar.

Son amigos la mayor parte de los que salen y entran en el misérrimo pabellón (cocina y dependencias de Administración, sin duda) en que recibe Sanjurjo. Los empleados nos despedían correctos. En la calle, sin tomar los coches, desahogamos todos en el comentario la impresión que nos produjo la visita.

Triste, profundamente triste el penal, absurdamente calificado de moderna penitenciaría. Triste, profundamente triste aquel paisaje yermo de una marisma que abraza la vista desde lo alto de El Dueso. Triste, muy triste el cielo de este día gris y plomizo. No hay allí sensación de vida; todo es tristeza, soledad, muerte. Joaquín del Moral, el que con más vehemencia exterioriza la indignación que a todos nos produce la idea de ver a un hombre, que, por muchas razones, es símbolo de los glorias españolas, recluido entre vulgares asesinos en el presidio de El Dueso, afirma que siente allí mayor dolor que en el cementerio, donde se hallan los seres queridos... Tiene razón, porque en el cementerio está la voluntad de Dios, mientras que aquí...

Por cierto, que todos los hombres a la mayor parte, que salen de visitar a Sanjurjo, tienen lágrimas en los ojos.

Allí hay gentes de toda condición: el fiel amigo de los días de gloria, que semanalmente sigue visitándole en los días tristes... Aristócratas de Bilbao; destacados elementos políticos e intelectuales de Madrid; una porción de sacerdotes; gentes de Santander y San Sebastián; militares, y entre ellos, gloriosos inválidos de Marruecos. Desde baracaldo en bicicleta ha ido un tradicionalista. Le invitamos a volver en nuestro coche un trozo de camino. No acepta; carecía de mérito su visita.

Esperando la llegada de Maruja y Pepito, la mujercita que sirve de ángel de consuelo y el pequeñuelo que, dos veces por semana, lleva un rayo de luz a la soledad del recluso, continuamos los comentarios. Entre los nuevos visitantes hacen la aparición algunas señoras. Nosotras somos tras en aquel momento. Los hombres han salido llorando; nosotras, no. Ellos sienten el dolor de la impotencia y la indignación de la injusticia... nosotras sentimos la rabia por la ausencia del valor y la pena por España... Y mientras Joaquín del Moral me dice: «Hay que interesar en esto a las mujeres; diga usted a las mujeres españolas que vengan aquí a ver a Sanjurjo; a visitar a Maruja...»; pienso yo: «No; es mejor que no vengas; que no vengas; que no vengas las mujeres españolas a ver el heroísmo y el patriotismo en presidio... y los hombres de hoy... llorando a sus puertas. Porque, sin querer, sentirán a la vez profunda pena y... profundo desprecio».

A El Dueso debían ir, TIENEN QUE IR, los hombres. Porque, de lo contrario, pensaremos las mujeres que España está definitivamente perdida.

M. Rosa Urraca Pastor

Se dice que las ha provocado un artículo de «El Socialista».

Madrid.—Con motivo de un artículo publicado ayer en «El Socialista», en el que se acusa de enemigos de la Reforma Agraria a los empleados del Instituto, se ha llegado a hablar de dimisiones colectivas.

- DEPORTES -

FOOTBALL

El próximo domingo se desplazará El Terror de esta ciudad a Santa Eulalia para jugar un encuentro futbolístico con el «once» de Artes y Deportes.

Ya está formado el campeonato mancomunado.

Empezará el domingo próximo y seguirá hasta el 29 de Octubre, con las fechas y contrarios siguientes:

- Septiembre: Día 3.—Logroño-Zaragoza. Día 10.—Zaragoza-Osasuna. Día 17.—Irún-Zaragoza. Día 24.—Tolosa-Zaragoza. Octubre: Día 1.—Zaragoza-Donostia. Día 8.—Zaragoza-Logroño. Día 12.—Osasuna-Zaragoza. Día 15.—Zaragoza-Irún. Día 22.—Zaragoza-Tolosa. Día 19.—Donostia-Zaragoza.

CICLISMO

Se ha corrido la segunda etapa de la vuelta a Suiza en la que han ocurrido varios incidentes.

La aglomeración de coches seguidores en las estrechas carreteras suizas ha entorpecido la marcha de los corredores. Se han visto perjudicados los españoles Trueba y Figueras, que decidieron retirarse, así como el belga Aerts y el italiano Cipriani.

El ganador de la primera etapa, el italiano Micchi, fué atropellado por un automóvil, teniendo que abandonar la carrera.

Esta segunda etapa ha sido ganada por el austriaco Max Bulla, primero ahora de la clasificación general.

A continuación de Max Bulla entraron Buchi, Gestri, Erne, Buse, Adam, Bula, Blattman, Rinaldi, etcétera

TIRO

En el campo de Igüeldo de San Sebastián, se efectuó con gran animación la tirada del campeonato mundial por equipos.

Participaron diversas naciones. En la vuelta 19 quedaron empatados Norteamérica y España, resolviéndose la tirada a favor de los norteamericanos.

El orden de la clasificación fué el siguiente: Primer puesto.—Norteamérica, con 8 ceros.

Segundo.—España, con 9. Tercero.—Empatados Italia y Francia.

Cuarto.—Portugal. En la clasificación de tiradores individuales quedó en primer lugar el norteamericano Warren, que mató 24 pichones de 25 tiros.

En segundo lugar el portugués Da Veiga, que erró el último tiro. El norteamericano Warren ganó la medalla especial de la Federación.

De la vida local y provincial

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de la Puebla de Valverde; señor Arizz, maestro; don Pedro Feced, abogado; don José M.ª Caridad, ingeniero; don José Alfaro, ingeniero; señores jefes de Prisiones y Telégrafos; Colegio de médicos.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Arsenio Sabino, 6.442'51 pesetas. Don Emiliano P. Pérez, 740'25. Don Fernando Zaera, 203'13. Señor jefe Correos, 409'20. Señor jefe Telégrafos, 156'64. Señor depositario pagador, 12.293'00.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde se reunen los señores componentes de la Comisión designada para preparar los datos concernientes a la construcción de una nueva plaza de Toros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Defunción.—Gonzalo B u l i d o Araujo, de 41 años de edad, soltero, a consecuencia de pielo-nefritis aguda.—Hospital provincial.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera enseñanza publica la siguiente orden:

Se dictan instrucciones para el cese de maestros interinos cuando son provistas en propiedad las escuelas que desempeñan:

1.º Que, como norma general, debe cesar en cada localidad el interino que ocupa la escuela que ha sido provista en propiedad, cuando se posea el maestro nombrado.

2.º Que cuando se trate de una graduada donde existan varios interinos, correspondiéndole cesar a alguno de ellos, deben tener preferencia para seguir ocupando las secciones vacantes los que tengan reconocido el derecho a la propiedad y hayan sido nombrados en tal concepto; y

3.º Que cuando se trate de interinos de igual condición deben cesar los que sean más antiguos en la escuela graduada, y si tomaron posesión el mismo día, los que tengan números más altos en las listas oficiales que sirvieron de base para su nombramiento.

AUDIENCIA

Señalamiento de juicios para el próximo mes de Octubre.

Día 2, a las diez y treinta, del Juzgado de Montalbán, por allanamiento de morada, contra José Domingo Roch. D fensor, señor Albalade.

Día 2, a las once, de Albarracín, por desacato, contra Nicanor Parricio. Defensor, señor Giménez.

Día 3, a las once, de Teruel, por falsificación de moneda, contra Félix Lahoz y otros. Defensor señor Ruiz.

Día 4, a las diez y treinta, de Teruel, por desacato, contra Gabriel Marqués. D fensor, señor Julián.

Día 4, a las once, de Calamocha, por lesiones, contra Santiago Menadas. Defensor señor Rivera.

Día 5, a las diez y treinta, de Híjar, por lesiones, contra Celerino Tarazona. Defensor, señor Julián.

Día 5, a las once, de Teruel, por falsedad, contra Marcos Embuen y otro. Defensores señores Alonso y Vilatela.

Día 10, a las diez y treinta, de Alaga, por lesiones, contra Matías Ortín. D fensor, señor Rivera.

Día 10, a las once, de Teruel, por lesiones, contra Domingo Blasco. D fensor, Vicente (A.)

Ecos taurinos

La canción de siempre. Si, estimados lectores, la canción de siempre o la patía de los aragoneses, como ustedes qui ran.

En la Prensa de Zaragoza leemos la contestación que dan a unos aficionados interesados en los carteles de sus corridas de feria.

¿Saben qué dicen? Pues esto: Ortega, La Serna, Barrera y Bienvenida son la base de los carteles. Faltan los demás para acoplamiento. ¿Maravilla? ¿Rafaelito Vega? ¿Florentino Ballesteros? ¿Pinturas?

Todo eso nos dice la Prensa hermana. No estamos conformes.

Y no lo estamos porque teniendo Aragón una figura del toreo tan grande como Nicanor Villalta, éste es quien debe ser la base de las corridas del Pilar.

Villalta es «maño» y además de «maño» es un diestro que cuenta por éxitos sus actuaciones.

Lo hemos dicho ya más de una vez y lo vamos a repetir otra: Es esto, en el personalismo, en lo que envidiamos a los valencianos. Para ellos, fuera de lo allí nacido no hay nada.

Sus toreros, sus pintores, sus novelistas, todo es lo mejor del mundo. Les aplaudimos su pasión porque así son grandes.

Hay que ver los cabildos y combinaciones que hace la empresa valenciana al formar sus carteles si deja fuera de las combinaciones a alguno de sus toreros.

La adición se impone. Sin embargo nosotros, los aragoneses... ¡me alegro de verte bueno!

¿Que dan un par de corridas al diestro baturro y cuatro a los demás? ¡Conformes!

¿Que no le dan ninguna? ¡Conformes!

Parece mentira que esto suceda y con ello no estamos conformes, como tampoco lo estarán esos aficionados que esperan llegar las corridas de la Pilarica para ir a ver a sus dos grandes paisanos (perdón si falté) a Ella, y a Villalta.

Nada más, ¿para qué?

Moisés Salvador

PENSION PARIS

GRAN CASA DE VIAJEROS

Calte de la Paz, 30. Tel. 11.934 VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puerta de la Pensión; precios especiales para personas estables, familias y viajeros. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnao. 2.º entresuelo TERUEL

Día 11, a las diez y treinta, de Híjar, por lesiones, contra Manuel Garra'aga. Defensor, señor Rivera.

Día 11, a las once y treinta, de Montalbán, por hurto, contra Valero Hernández. D fensor, Feced (L).

Día 17, a las diez y treinta, de Teruel, por lesiones, contra Juan Tomás y otro. Defensores, señores Alonso y Feced (P.)

Día 17, a las once, de Híjar, por injurias, contra Eusebio Pellicena. Defensores, señores Albalade y Giménez.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Santa Eulalia y de paso para Castellón, don Fernando Lara y simpáticas hijas.

De Valencia, don Román Alcalá.

De Madrid, el joven don Ramón García.

De Zaragoza, don Solisto Bernabeu, del Comercio.

Marcharon:

A Canarias, por las costas de Levante y Andalucía, en viaje de recreo, las bellas y simpáticas señoritas Pura y Mercedes Navarro.

A Valencia, don Juan Asensio, oficial de Hacienda.

A Manzanera, don Sebastián González.

NECROLOGICAS

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida se llamó doña Isabel Pérez Cortés, honrada artesana que pasó su vida trabajando por crear a sus hijos un estar desahogado.

Per dicho motivo era muy conocida en nuestra población y su muerte fué notablemente sentida.

De la provincia

Mas de las Matas

Con motivo de las recientes fiestas, Ramón Guats Carceller marchó en unión de su familia a pasar un rato en el café del pueblo.

Al regresar al hogar se encontraron con que habían entrado a «visitar» la casa, de la cual se llevaron unos pendientes de oro, una sortija también de oro, una lana para caballero, un corte de vestido de crespón, dos mantones de Manila y otros efectos, todo ello valorado en 450 pesetas.

Por sospechas fué registrado el hogar de Enrique Gil Baeta, nada se halló en él.

La Benemérita sigue realizando gestiones para averiguar quién o quienes son los autores del hecho.

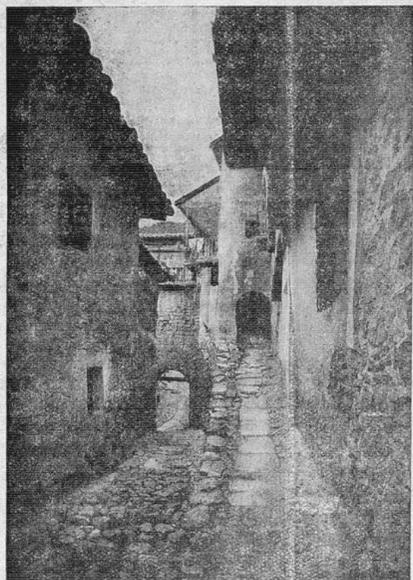
La Fresneda

Por conducir un coche sin llevar la tarjeta clase D. ha sido denunciado el vecino de Castel de Cabre Jaime Estarí Jarque.

como se demostró con motivo de los actos de funeral y conducción que vieron muy concurridos.

Descansen en paz. Reciban sus hijos, hermano, nietos y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ALBARRACIN:



CIUDAD de encanto y encantada un libro que aparecerá dentro de varios días

ANTONIO CANO



Representante exclusivo para la provincia de la célebre motocicleta

B. S. A.

Vea en mis Salones Exposición el último modelo, el cual es una verdadera maravilla

VENTA CONTADO Y PLAZOS

CASA CENTRAL Avd.ª República, 25 Teléfono, 110 TERUEL

AUTO-SALON José María Morera

SUCURSALES Blasco, 4 Pizarro, 27 Tef.º 64 Tef.º 15225 ALCANIZ VALENCIA

¡¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!!

Equipe su automóvil con neumáticos AIR WHEEL (DE GOOD-YEAR)

Inflados a presiones 15 libras! tan bajas como - -

Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía

AGENTE EXCLUSIVO - Julio Galán - C. Galán, 4 - ALCANIZ

Representante en Teruel Garage Teruel

Firestone Hispania SOCIEDAD ANONIMA

Calidad insuperable Fabricación nacional

Consulte precios en GARAGE ARAGON TERUEL

Información telefónica y teleggráfica

El diputado agrario, señor Calderón, logra un éxito resonante al impugnar el crédito para el Tribunal de Garantías

El señor Campanals, de la Esquerro, abunda en las razones de Calderón

Sigue la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde el señor Besteiro abre la sesión de la Cámara.

En los escaños escasa concurrencia.

Comienza la sesión con ruegos y preguntas.

El señor Altabas denuncia a gobernadores civiles de la región gallega y les atribuye ciertos manejos encaminados a amañar la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Serrano Batanero defiende algunos jueces, a los cuales en una sesión anterior se les atribuyó falta de republicanismos.

Con este motivo se produce un incidente entre el orador y el señor Torres Campaña, incidente que es cortado por la Presidencia.

El señor Ortiz de Solórzano denunció lo ocurrido en las obras de la Ciudad Universitaria en las que la U. G. T. coaccionó a elementos obreros pertenecientes a otras asociaciones legalmente constituidas.

Relata los sucesos y deduce de ellos que cometieron infracciones de la Ley.

Añade que el ministro de Trabajo no garantiza la labor de los obreros y el de Gobernación tampoco garantiza a su libertad.

El señor Largo Caballero le contesta.

Dice que no tiene datos suficientes y que el asunto no le incumba.

El señor Ortiz de Solórzano se lamenta de que el ministro se haga de nuevas en una cuestión que ha sido tratada hace días en la Prensa.

Dice que la respuesta del ministro parece indicar que hay dos clases de españoles y que existe un monopolio para esclavizar a la clase obrera que no se presta a coligar en las organizaciones de la U. G. T.

Interviene el señor Royo Villanova para plantear el problema de la legalidad de las asociaciones, y afirma que es una equivocación rechazar a las fuerzas obreras que quieren vivir dentro de la legalidad.

El ministro de Trabajo afirma que los conflictos que se originan en un diario, son los obreros católicos los que persiguen a los socialistas.

Dice que todas las asociaciones tienen sus derechos si están legalmente constituidas, pero no se puede evitar que haya lucha entre ellas.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Quedan aprobados varios dictámenes.

Se pone a discusión el proyecto de Ley concediendo un crédito extraordinario para dotar al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Don Abilio Calderón pide que acuda el ministro de Hacienda, pues esta cuestión que se debate es de su incumbencia.

El señor Besteiro dice que desearía complacer al señor Calderón, pero ahora no hay preparados más dictámenes para su discusión.

Añade que el ministro de Hacienda hablará en el momento oportuno.

El señor Calderón defiende un voto particular el dictamen y en él pide que se rebajen los sueldos y los gastos.

Dice que si estuviera presente el ministro de Hacienda no se aprobaría este crédito.

Alaba al señor Viñuales y afirma que el presupuesto del Tribunal de Garantías ha debido ser elaborado por el presidente electo, pues de lo contrario el señor Viñuales no hubiese creado plazas con 30 000 pesetas de sueldo y 7.000 para gastos de representación.

No se explica por qué se señalan seis meses de sueldo para el presidente y vocales parlamentarios cuando aún no ha empezado a funcionar el Tribunal.

Razona por qué pide que se merme el sueldo del presidente del Tribunal, así como otros que le parecen excesivos y hace notar la absoluta libertad que se concede para hacer los nombramientos que establece el proyecto.

El señor Campanals, de la Esquerro, abunda en las ideas del señor Calderón, y pide que este proyecto vuelva a la Comisión.

Intervienen en el debate varios diputados y sin tomar acuerdos se suspende la discusión.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos.

Se pone a debate el artículo 17.

El señor Castrillo pide que se facilite la posibilidad de presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El señor Feced, por la Comisión, dice que ésta aceptará todas las sugerencias que se le hagan.

Se acepta parte de un voto particular del señor Guerra del Río.

El señor Castrillo protesta por el procedimiento que se sigue.

El señor Alvarez Mendizabal protesta de la actuación de las minorías en la Comisión de agricultura, y el señor Feced le dice que en nada beneficia su intervención en estos momentos.

Se rechazan varias enmiendas y son retiradas otras.

El señor Botella Asensi defiende una enmienda pidiendo que se modifique el sistema de capitalización y el plazo para el paso de los arrendatarios a propietarios de las fincas.

El señor Guerra del Río dice que en el artículo que se está discutiendo prevalece el espíritu republicano a diferencia de lo ocurrido en el artículo 7.

Reclama la necesidad del crédito agrícola indispensable para esta Ley y dice que el Gobierno no tiene crédito para crear el Banco Agrícola.

El señor Azaña: Señor Guerra del Río: Solicitaré su colaboración cuando se discuta la creación del Banco Agrícola.

El señor Guerra del Río: Con este Gobierno lo veo difícil.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas son partidarios de

Ante las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

Mañana quedará constituido este nuevo organismo

Madrid.—Mañana el señor Azaña dará posesión de sus cargos al presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz, y a los vocales parlamentarios.

El Tribunal quedará constituido mañana mismo para que el domingo pueda empezar a examinar las actas de las elecciones de vocales regionales que se celebrarán en los Ayuntamientos de toda España.

¿Se trata de impedir el triunfo de March?

Madrid.—Algunos diputados creían que la causa de la reunión que el miércoles celebró la Comisión de Responsabilidades no fue otra que la de acordar los medios de llevar a la práctica el propósito de impedir que salga triunfante la candidatura de don Juan March para vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales de las Islas Baleares.

En Palacio

Madrid.—El Presidente de la República llegó esta mañana procedente de la Granja.

En audiencia parlamentaria recibió a varios diputados.

Por la tarde asistió a la representación de «Medea» que se celebró en la plaza de la Armería.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica una ley creando en el Tercio el cuerpo de suboficiales.

También publica un decreto de la Presidencia nombrando a don Juan Selvas Gobernador general de Cataluña.

Colocación de capitales

en la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre Hipotecas.

Informará el Corredor don José M.ª Bernal.—Conde de Salvatierra n.º 11. Teléfono 15.528, Valencia.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisán

Piquer, 20 2º

la explotación colectiva de la tierra.

El señor Casanueva afirma que la nueva redacción del artículo 17 no es obra de los radicales como ha dicho el señor Guerra del Río.

El señor Botella Asensi dice que con la Ley de Arrendamientos sucederá lo mismo que ocurre con la Ley de Reforma Agraria, que después de aprobada no ha servido para nada.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

No parece probable que se concedan vacaciones en la próxima semana

Se dice que antes se discutirá la ratificación del tratado con Uruguay

Madrid.—El señor Barnés no pudo asistir esta tarde a la sesión de la Cámara.

Ha prometido al señor Salazar Alonso que acudirá el martes a la Cámara para contestar a la aclaración que aquél le ha pedido acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa.

El ministro de Agricultura a Gerona

Madrid.—El ministro de Agricultura ha salido para Gerona, desde donde se propone regresar el lunes próximo a Madrid.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid.—Los escasos diputados que acudieron hoy al Congreso se mostraban muy optimistas respecto a la posibilidad de que próximamente se concedan vacaciones parlamentarias, sobre todo después de haberse llegado a un acuerdo por lo que se refiere al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos.

Sin embargo, no eran pocos los diputados de la mayoría que juzgaban difícil la concesión de vacaciones, pues en la misma Ley de Arrendamientos hay artículos que ofrecerán discusión, sobre todo los que se refieren a la institución del patrimonio familiar y a los arrendamientos colectivos.

También se creía que la discusión del proyecto de Ley ratificando el convenio con el Uruguay presentará serias dificultades, aunque bien pudiera ser que el Gobierno decida no presentarlo a las Cortes hasta que haya llegado a un previo acuerdo.

Felicitando a Calderón

Madrid.—Muchos diputados se acercaron esta noche en los pasillos de la Cámara al diputado agrario señor Calderón, para felicitarle por el voto particular que en la sesión defendió sobre el proyecto de concesión de crédito para dotar los servicios del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sobre todo se conceptuaba como muy atinada la observación que hizo referente a que en el dictamen se señala al presidente y vocales el sueldo de seis meses, cuando en realidad no se posesionarán del cargo hasta mañana, o sea que lo ejercerán en este año solamente durante cuatro meses.

Se atenderán también algunas otras observaciones del diputado agrario.

Libramiento para caminos vecinales

Madrid.—El subsecretario de Obras públicas Teodomiro Menéndez, ha mandado librar al Banco de Crédito local 4.452.634'65 pesetas para atender a los caminos vecinales, libramiento correspondiente al 1.º del actual.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro decía hoy a los periodistas que queda todavía mucha labor para la próxima semana.

—Tenemos—dijo el presidente de la Cámara—los tres proyectos

que han empezado a discutirse, además los dictámenes sobre régimen arancelario, materias tartáricas, aparejadores y maestros laicos.

Como cualquiera de ellos puede ser puesto a discusión en el momento oportuno, hago esta advertencia a los diputados para que estén prevenidos para la sesión del martes.

Considero poco menos que imposible que en esta semana entrante haya vacaciones, pues por poca discusión que tengan los tres dictámenes empezados, no es fácil que queden aprobados antes de terminarla.

Por qué no asistió Viñuales

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Viñuales, que había prometido al señor Calderón asistir hoy a la sesión de la Cámara para contestar al discurso pronunciado por el diputado agrario al defender su voto sobre el proyecto de Ley concediendo un crédito al Tribunal de Garantías, no pudo cumplir su promesa por tener que concurrir a una reunión para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad.

El señor Companys dijo que a esta reunión no había asistido ningún representante catalán, puesto que, hecha excepción del señor Pi y Suñer, ninguno de aquellos se encuentra en Madrid.

Añadió que en el Consejo de esta mañana se acordó el traspaso de todos los servicios que se trasladan a la Generalidad.

Los consejeros—dijo—cambiamos también impresiones sobre la elección de vocales del Tribunal de Garantías.

Acerca de la concesión de vacaciones, el señor Companys afirmó que algunos ministros entienden que en la semana próxima se podrá ir a ellas, pero su impresión es que después de la discusión de la Ley de Arrendamientos se pondrá a debate la ratificación del Tratado con el Uruguay.

Reunión de la Comisión de Agricultura

Madrid.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura.

Los reunidos dijeron a la salida a los periodistas que se había aceptado casi en su integridad un voto particular del señor Guerra del Río.

El señor Feced afirmó que habían examinado los votos y enmiendas presentados al artículo 17 de la Ley de Arrendamientos, y que pensaban volver a reunirse esta tarde.

En efecto, a las cuatro de la tarde de la Comisión se reunió nuevamente.

Terminada la reunión, dijeron que había quedado redactado el artículo 17, pero que no se dará a conocer el texto hasta que se discuta en la Cámara.

La opinión pública no está con ellos

Así lo dice el propio señor Ruiz Funes

Alicante.—El jefe de la minoría de Acción republicana, señor Ruiz Funes, que se encuentra veraneando en Torreveja, en una conversación particular, ha manifestado que el señor Azaña está muy disgustado por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las sesiones de las Cortes.

Opina el señor Ruiz Funes que en Diciembre ocupará el Poder un Gobierno presidido por el señor Martínez Barrios.

Este Gobierno será de concentración republicana con exclusión de los socialistas, pero a base de las Cortes actuales, pues ya sabe el demasiado cual es el estado actual de la opinión pública para exponerse a un resultado previsto.

Antes de ir a las elecciones generales se harán unas elecciones parciales de diputados provinciales a modo de sondeo.

Entiende el señor Ruiz Funes que esta desconfianza de la pública opinión es motivada por la actuación de los socialistas y dice que esto mismo lo reconoce ya el señor Azaña, pero no puede echarse a los socialistas como se echa a una cocinera.

No hay más remedio que apechugar con nuestros errores,—terminó diciendo el jefe de la minoría de Acción republicana.

El conflicto de los mineros asturianos

Oviedo.—Aun no han llegado a un acuerdo las empresas mineras y el Sindicato socialista.

Este mantiene su petición de impuesto sobre la tonelada de carbón para poder continuar sosteniendo el fondo destinado a jubilaciones y subsidios.

Las empresas, por su parte, dicen que materialmente no pueden acceder a esta petición, máxime cuando el Gobierno que había prometido su ayuda adopta una actitud completamente pasiva sin ocuparse para nada del problema.

Parece ser que los socialistas conocen esta actitud del Gobierno, pero como no les conviene declarar una huelga contra éste, culpan de la situación a las empresas.

Academia turolenes

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

SE ARRIENDA

el merendero y casa de Jorge E. (casa Jorjito), sito en el camino del Campillo Razón, Melchor Ene, Yagüe de Sallas (antes Seminario) n.º 10, 2.º piso

AMA DE CRIA

para criar en casa de los padres, se desea.

100 ptas. mensuales

Razón en la Administración de este diario.

- Suscríbese usted a ACCION

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	12 grados
Máxima	29.4
Presión atmosférica	0.71
Dirección del viento	E
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	9 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Crónica económica semanal

La proyectada Conferencia Siderúrgica Nacional

Durante la presente semana viene preocupando mucho a los elementos interesados el asunto de la celebración de una Conferencia Siderúrgica Nacional.

Acercas de la conveniencia de celebrar esta Conferencia las opiniones se han dividido. Hay quien la condena irremisiblemente al fracaso celebrándola en estas condiciones. Hay quien teniendo más en cuenta que la situación real de las industrias de esta rama aconseja su celebración, ya que la siderurgia española atraviesa por momentos angustiosísimos y que no admiten demora. En efecto; de los 14.000 obreros que viven de la industria siderúrgica 7.000 o sea la mitad—se encuentran en paro forzoso y unas dos terceras partes en paro intermitente. De esta manera se explica, que de los obreros haya partido la iniciativa para la celebración de esta Conferencia.

Pero de la parte referente al capital no se halla mejor. De todos los valores que se cotizan en Bolsa, el grupo que ha presentado una baja más grave en estos últimos tiempos es el minero-siderúrgico; y de tal manera ha sido profunda y pertinaz esta baja que muchos de estos valores ya no se cotizan desde hace mucho tiempo, a causa de los cambios torpes que les han sido fijados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes, para evitar que la baja sea aún mayor. En cuanto a la situación interior de las empresas, tampoco puede ser más grave. Sagunto, no paga los cupones de sus obligaciones, Altos Hornos; trabaja al 25 por 100 de su capacidad, Mieres.

La situación de la industria siderúrgica es de completa crisis.

Pero esto no es más que una consecuencia lógica de la política económica que se ha seguido en estos últimos tiempos. A un ministro le da por ferrocarriles, a otro no; y en cambio le da por las carreteras; a un tercero le da por construir presas y abandona los ferrocarriles y las carreteras. Y así sucesivamente, las principales industrias de la nación vienen desde hace tiempo utilizándose como banderín de propaganda política con evidente perjuicio del Erario; y a esto se une la crisis mundial y la competencia y el «dumping» extranjero.

Lo natural es que se haya llegado a esta situación, y lo raro sería que una industria como la siderúrgica, tan ligada por ejemplo a los ferrocarriles, atravesase un período de prosperidad mientras a éstos les pasa lo contrario. Recordemos el lema del señor Prieto: «Ni un kilómetro más de ferrocarriles» y consideremos el efecto que esto produciría en una siderurgia montada para servir las enormes necesidades ferroviarias de un Guadalupe.

¿La Conferencia nacional siderúrgica servirá para algo? Nosotros sinceramente creemos que no para mucho si no es para arrojar luz sobre el asunto. Pero en todo caso ¿qué otra cosa se puede hacer?

En la Bolsa de Madrid, ha transcurrido la semana en completa calma aunque los sucesos de Andalucía y Africa han producido más pesimismo que otras semanas, pesimismo del que no se han librado Fondos Públicos. En valores industriales también pesimismo y toques. El de Explosivos a 600.

De moneda baja la libra y el dólar y sube el franco suizo.

Madrid, 28-8-33.

P. T.

CUENTO INEDITO

EL MURO

En el vestíbulo sombrío la portera detuvo el ritmo perezoso de su escoba al paso del señor González. La buena mujer acostumbra a hacer su trabajo sin prisas, lentamente, con el fin de tener ocasión, entre ocho y doce de la mañana, de consagrar varios minutos a cada uno de los inquilinos. Conocedora experta de la rutina de su existencia y de las distintas psicologías de los vecinos, la portera se desvive por tenerles al corriente de las noticias que puedan, separadamente, interesarles.

El número cincuenta de la madrileña calle de Tribulete es una casa vieja del otro siglo, del tiempo en que Lavapiés tenía verbenas y castizos, mantones y organillos; música de Chueca y de Chapí, chulas garridas de Gil y Mon. Hoy ha cambiado bastante el aspecto de estas manolascas barriadas. Los grandes inmuebles—pequeños rascacielos—van reemplazando a lo pintoresco de otros tiempos. Ya no quedan solares baldíos, solamente algunos islotes de viejas viviendas prometidas a la piqueta demoleadora del progreso.

La casa citada la habitan gentes calmosas, castizamente apagadas a lo tradicional, alónticas de ver que aún pueden subsistir en medio de tantas transformaciones profundas.

—¡Hola, señor González! Me alegro de verle; ¿cómo está doña Clotilde? No le extraña la pregunta; he visto que ha tenido usted una carta sellada de Molina de Aragón y supongo que será de su hermana, la que allá reside.

—Efectivamente, así es. Veo que tiene usted talento de detective. Mi hermana está bien, muchas gracias,—contesta el aludido iniciando su retirada.

—Oiga, señor González,—y la brava portera, obsequiosa y prolija, hace sonar con dureza la palabra señor—¿es que no conoce usted la noticia? ¡No! ¿Es posible? Pues escuche: se va a derribar el gran muro del patio, esa vieja pared que separa nuestra casa del ciento quince de la calle del Amparo. ¿Se extraña usted? Pues es así. ¡Los nuevos dueños del inmueble, los herederos del difunto señor Pérez Casas, se han puesto de acuerdo y los trabajos de demolición empezarán mañana. ¡Alégrese señor González, ese proyecto cambiará nuestro horizonte!

La noticia sorprende al inquilino; en efecto, su limitado horizonte será modificado. Pero, ¿en qué forma y hasta qué punto? El se fija gura que al otro lado del viejo muro leproso habrá un patio idéntico, especie de agujero humilde, negro, sucio, repleto de ventanas absurdas, de cuerdas de ropa lavada, de gentes desconocidas, que en adelante formarán parte de su vida; de gritos, luces, canciones y siluetas... Un cinema siempre trepidante, quizá demasiado sonoro, en lugar del yeso gris y hendidido del muro.

Un nuestro hombre le tortura la idea, sin saber por qué, de este futuro próximo y transformador. Hombre ordenado y rutinario, de espíritu mediocre, esta modificación significa para él un grave inconveniente. Esclavo de esta obsesión anda como un autómata en dirección a su oficina; ya en ella le sigue punzando la noticia, presa entre los arponcillos de las interrogantes. Veinte años lleva el señor González recorriendo el mismo trayecto, a la misma hora, cruzándose con los mismos rostros—que ya le han llegado a ser familiares—esclavo de un horario inmutable, prosaico, sin fantasía posible, y que, después de un entreacto de seis horas haciendo números y rayas en las columnas del *Debe* y del *Haber*, le vuelve a llevar a su cuarto de soltero, a su casa, Tribulete, 50, donde la soledad le envuelve de polvo y de hastío.

—Si—piensa el señor González en su despacho—, desaparecido el muro tendré siempre abierta la ventana de mi cuarto; mi soledad será menos sombría al vivir cerca de vecinos cuyas vidas me serán indiferentes...

Por la mañana, al despertarse, el buen contable vió sobre el viejo muro un obrero en peligroso equilibrio, considerando con perplejidad el trabajo a emprender.

—¡Ya tienen tarea varias semanas!—pensó entre sueños el condescendiente burócrata.
Pero las piedras toscas, los cas-

cotes menudos y el yeso pardo del muro desaparecen bajo las piquetas ágiles de un nuevo equipo de obreros. Cuando él regresa a la noche de la oficina, tras de haber comido en un restaurante modesto, la tarea está avanzadísima. Al día siguiente la terminan y otros obreros para delimitar los dos patios, van colocando un enrejado bajo. ¡Cómo estas sencillas operaciones que terminamos de describir son capaces de transformar una vida metódica, un orden mediocre, rigurosamente establecido!

El señor González se marcha a su despacho, y al regreso se apoya en el alféizar de su ventana, gano de sorprender los secretos de los vecinos revelados. Las luces coloreantes de pobres cortinas y miserables persianas se cierran sobre las fatigas que buscan la paz; las voces, cansadas, suben y se topan con los «couplets» que expiran...

La mañana vuelve al señor González a su puesto de observación. Un gato hace ya de esfinge tras un gárrulo endele, raquítico y enfermo por falta de aire y de sol. Se adivinan cuerpos faltos de reposo, semblantes adormilados, gentes que se visten con pereza, pasos acelerados de otras que se disponen para salir... ¡Qué diferencia entre la fisonomía de la noche, plena de sombras, de misterio, de enigma, y esta de la mañana bajo una luz cegadora, esplendente, cruel!

El segundo día nuestro burócrata cierra súbitamente la ventana y continúa su «examen escondido»—cree él—tras la cortina. De pronto, exclama:

—¡Sí, es «ella», es Manuela López Abad! Hace veinticinco años... ¿Es posible que sea la misma de entonces? «¡Ella», la mujer más

hermosa de aquellos contornos, que fué Reina de los Juegos Florales de Molina en 1908!... ¿Seré yo tan viejo?

Y el infeliz burócrata va proyectando pasajes de la cinta oscura de su existencia sobre la pantalla luminosa de los recuerdos. Primero el viaje que hizo desde Madrid a su ciudad natal; su alegría exuberante, su emoción excesiva al ver a Manuela, aquella linda vecinita que él conoció de niña y que luego volvió a ver hecha una mujer hermosa... Se hicieron novios, iban juntos a misa y a todas partes. El buen hombre recuerda con emoción aquellos dulces paseos por la Alameda y sobre las riberas del río Gallo; los juramentos cambiados de amor «eterno»; después la dolorosa separación, las cartas renovando las promesas... Otro segundo viaje a Molina para afirmar los votos recíprocos; una quereña estúpida, por una fruslería; un loco orgullo que les impidió rectificar las palabras ruines y agrias, pronunciadas inconscientemente en un disculpable momento de excitación nerviosa... Después el olvido, un largo y triste olvido, un olvido de veinticinco años...

—Por fortuna no me ha visto! No quiero que me vea...
Una idea le asalta de súbito:

—¿Cómo y con quién vivirá? Vive sola, al parecer. ¡Es curioso! ¡simol, jamás nos hemos encontrado en estos barrios en los cuales pueda ser que viva «ella» viva desde hace largo tiempo. ¡Pobre Manuela! Nunca quise que me hablaran de su paradero. De la impresión de estar casada y a burrida... ¡Que vieja está! Sus ojos incomparables han perdido la luz; sus facciones, alegres y frescas antaño, se han tornado tristes y pringosas; su talle esbelto de palmera se quebró al soplo implacable del tiempo... ¡Dios mío, por qué he destruido mi viejo muro, aquella tapia querida que me preservaba de inútiles y tristes revelaciones! Yo no quiero que «ella» sepa de mi triste y solitaria existencia... Ya no podré asomarme a la ventana, según pensé, ¡desde hoy no se hablará más!...

En el patio vecino, desde aquel mismo día, otra ventana vive también inmutablemente cerrada.

José SANZ y DIAZ

Apertura de curso

Colegio de San José

La Dirección de este Colegio hace público que las clases darán comienzo en dicho centro el día 18 de los corrientes, a cuyo efecto queda abierta la matrícula en el mismo.

¿Una taza de chocolate

FINO - AROMATICO DE GUSTO DELICIOSO?

Prepárela con una de las 4 calidades de

Chocolates Muñoz para cocer

1'25 - 1'50 - 1'75 y 2 pesetas tableta de 350 gramos

Desde Berlin

Lo absurdo de las reparaciones y deudas de guerra

La actitud observada para con un pueblo de 65 millones de habitantes, de cuyo concurso no puede prescindirse, constituye la razón de que no sólo en Alemania existan seis millones de desocupados, sino que también en los demás países haya veinte millones de hombres sin trabajo.

A pesar de sus pérdidas y de las prestaciones tributarias a que fué obligado, Alemania se ha lanzado a trabajar con un ímpetu de energías que apenas tendrá igual para reconstruir su economía. Con indecibles sacrificios logró reintegrar su marina mercante de que fué despojada, levantar nuevos Altos Hornos y a pesar de sus relaciones totalmente interrumpidas con el extranjero, consiguió alcanzar su importancia en el mercado mundial. Estos hechos prueban que las energías económicas son y siguen siendo un factor esencial dentro del organismo económico mundial.

Por estas razones es de celebrar que todas las naciones hayan llegado al fin a darse cuenta de que los pagos de reparaciones y las deudas de guerra son absurdos y que respecto al restablecimiento de la economía mundial se haya dado el primer paso en la conferencia de Lausana, provocando el arreglo definitivo de la cuestión. A medida que se arreglan con espíritu de conciliación todas las demás deudas políticas internacionales será posible volver a impulsar poco a poco el comercio mundial que por varios decenios ha sido el germen fructificador de la economía de todos los países civilizados elevando su standard de vida a una altura jamás vista y nunca esperada.

Este fin no se conseguirá mientras no se vuelva a reincorporar en el organismo económico mundial a Alemania con toda su capacidad productora y adquisitiva, tarea que debe constituir el afán de todo hombre que siente, piense y trate de obrar en sentido económico. Por tales consideraciones, todas las medidas debieran tener aquellas tendencias, y ya que ahora se prepara tan deseable situación es preciso crear todas las condiciones que propenden a fortalecer la capacidad de la economía alemana, es decir, secundándole en sus esfuerzos de recuperar su capacidad adquisitiva con la que se presenta en casi todos los sectores en su calidad de fuerte comprador para cubrir su enorme consumo de vitualles y materias primas.

No es el boicot la medida conveniente para contrarrestar las dificultades que Alemania, obligada por la debilitación de su capacidad adquisitiva, de que no es culpable, opone a la introducción de productos extranjeros, pues el boicot sólo contribuiría a agudizar la apremiante situación en que se encuentra.

Quien intente hacer negocios con Alemania y desee encontrar en ella el buen cliente de antes, gustosamente dispuesta a aceptar los productos del extranjero, ha de contribuir en la labor de restablecer la capacidad adquisitiva de Alemania es decir, que también por su parte tiene que estar dispuesto a comprar hasta cuanto le sea posible los productos alemanes.

A. Braun

Berlin, Agosto 1933

Editorial ACCION, Temprado 11. Torre

BOLSA

SEVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4%	65'25
Exterior 4%	79'25
Amortizable 5% 1920	91'25
Id. 5% 1917	86'50
Id. 5% 1927 con impuestos	84'50
Amortizable 5% 1927 sin impuestos	97'50
Acciones:	
Banco Hispano Americano	142'00
Banco España	530'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	170'50
Azucareras ordinarias	000'00
Explosivos	000'00
Tabacos	191'00
Teléfono preferentes 7%	108'60
Monedas:	
Francos	46'80
Libras	58'90
dollars	8'40